



# Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Químicas.



Norma de  
Requisitos Mínimos  
para Sistemas de  
Control Interno

## ANÁLISIS CRÍTICO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO.

**Fecha de elaboración:** 28/12/2020

**Destinatario:** Comité de Control Interno.

**Objetivo:**

- Verificación y revisión del S.C.I de la Facultad de Ciencias Químicas de manera a evaluar el logro de los objetivos.
- Reconocer las oportunidades de mejora e innovación.

**Alcance:** Ambiente de Control, Control de Planificación, Control de Implementación, Control de Evaluación y Control para la Mejora.

**Metodología Aplicada:** Comparación y Análisis de todas las documentaciones:

Buscando fortalecer la implementación del Sistema de Control Interno bajo los lineamientos de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP: 2015, se realizó el Análisis Crítico del Sistema de Control Interno en la Facultad de Ciencias Químicas, con el cual se busca evaluar a intervalos planificados la efectividad del SCI, para llevar a cabo esta tarea se estableció una tabla de fuentes de información.

Una vez analizados los resultados de los informes actuales y la revisión, se presentan las conclusiones al respecto las cuales se toman como base para la determinación de los planes de acción a desarrollar durante el siguiente semestre.

### Resultados Alcanzados al cierre del ejercicio 2020

1. **AMBIENTE DE CONTROL:**

- Evaluación de Desempeño para docentes de gestión académica, funcionarios permanentes, personal contratados y comisionados según Resolución N° 1075/2020.
- Aprobación de la Política de Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano según Resolución N° 7191/2020.
- Aprobación del Código de Buen Gobierno según Resolución N° 7299/2020.
- Conformación de nuevo Comité de Ética Institucional s/ Resolución 0694/2020.
- Aprobación de los Formatos 38 al 45 del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) según Resolución N° 7192/2020

#### **Propuestas a Realizar.**

Elaborar talleres de revisión y capacitación con relación a las documentaciones requeridas a MECIP:2015.

Elaborar Plan de Capacitaciones de Talento Humano.



*Handwritten signature*



# Universidad Nacional de Asunción.

## Facultad de Ciencias Químicas.



Norma de  
Requisitos Mínimos  
para Sistemas de  
Control Interno

### 2. CONTROL DE PLANIFICACIÓN:

- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección Administrativa según Resolución N° 7427/2020.
- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de TIC's según Resolución N° 7481/2020
- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Asesoría Jurídica, según Resolución N° 7481/2020
- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Financiera según Resolución N° 7481/2020
- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Investigaciones, según Resolución N° 7513/2020
- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de las Buenas Prácticas de las Redes Sociales, según Resolución N° 7514/2020
- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Gestión de Calidad según Resolución N° 7513/2020
- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de Regencia Técnica, según Resolución N° 7513/2020
- Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Postgrado según Resolución N° 7513/2020
- Aprobación de los procedimientos de Elaboración del POA, según Resolución N° 7344/2020
- Diseño de Planes Operativos Anuales, considerando el Plan Estratégico Institucional (PEI) y cuenta con el informe de seguimiento correspondiente. Los planes operativos de seguimiento de la Dirección de Extensión Resolución 329/2019.

#### Propuestas a Realizar.

Elaborar matriz de riesgos a través de formularios o modelos estándar.

### 3. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN:

- Aprobación de perfiles de puestos de trabajo dentro de cada Manual de Organización y Funciones.
- Aprobación del Manual de Comunicación Institucional según Resolución N° 7498/2020
- Elaboración y Publicación de la Rendición de Cuentas de la MAI, conforme a las disposiciones legales vigentes.
- Aprobación de la Estructura Organizacional según Resolución N° 7515/2020.

#### Propuestas a Realizar.

Elaborar Matrices de polifuncionalidad.

Elaborar Planes de Mejoras Institucional por dependencia.

Elaboración de Talleres de capacitación sobre las Políticas Operacionales.

Actualizar el Formato 37.



*Ortiz*



# Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Químicas



Norma de  
Requisitos Mínimos  
para Sistemas de  
Control Interno

#### 4. CONTROL DE LA EVALUACIÓN:

- Elaboración del Informe de Evaluación del SCI, a cargo de Auditoría Interna Institucional.
- Cumplimiento de las actividades estipuladas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas, por las que se rige la Auditoría Interna Institucional. (Ejemplo: Resolución CGR N°250, Artículo N° 217 de la UNA, etc.)
- Aprobación del Plan y Cronograma de Trabajo, según Resolución N° 1120/2020, a cargo de Auditoría Interna.

#### Propuestas a Realizar.

Elaborar Tableros de indicadores para la medición y seguimiento del C.I. y monitorear el desempeño de los logros con miras a los objetivos institucionales.

Realizar capacitaciones con relación a los manuales y perfiles de cargos.

#### 5. CONTROL PARA LA MEJORA:

- Elaboración del Análisis Crítico de Control Interno.
- Elaboración de planes de mejoras de acuerdo a las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna Institucional.
- Seguimiento correspondiente a cada Plan de Mejora, a cargo de Auditoría Institucional.

#### Propuestas a Realizar.

Realizar Informes de Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones.

Es mi informe.

Prof. Dra. Olga Maciel, Vice Decana  
Implementadora de MECIP:2015

